

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES ÁREAS DEL
DEPARTAMENTO DE PAYSANDÚ.**

INSCRIPCIONES: Desde el día 22/02/24 al 29/02/24.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

Área	Asignaturas	Requisitos
149 Administración Aplicada		• Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR)-Carreras: • Licenciado en Administración, o • Técnico Universitario en Administración, o • Contador Público (Plan 1980 o 1990), o • Licenciado en Administración – Contador (Plan 1980). • Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), con similar Formación y Título, de los establecidos en el punto uno (1). • Se valorará: Experiencia Laboral relacionada con los Cursos comprendidos en esta Área.
0541 Biotecnología	05071 Bioprocesos Medio Ambiente y Residuos	• Ingeniero Químico con experiencia acreditable en tratamiento biológico de residuos y uso de tecnologías limpias. • Licenciado en Química con especialización agraria. • Master en gestión Ambiental y Residuos. • Magister en Biotecnología.
0541 Biotecnología	05072 Bioprocesos Alimentarios	• Ingeniero en Alimentos Egresado de la UDELAR o estudiantes avanzado o título equivalente reconocido por el M.E.C. • Ingeniero Químico con experiencia acreditada en la Industria alimenticia o en investigación en el área. • Dr. En Veterinaria con experiencia acreditada en la Industria alimenticia o en investigación en el área. • Estudiantes avanzados con el 75% de cursos y exámenes aprobados en las carreras antes mencionadas.
0541 Biotecnología	05073 Bioprocesos Salud Humana y Animal	• Lic. en Bioquímica, Ciencias Biológicas, o Química Farmacéutica de la UDELAR o título equivalente reconocido por el M.E.C. • Maestría en Biotecnología • Dr. En Veterinaria vinculado al área de Salud Animal • Se valorará experiencia laboral y de investigación acreditada en Salud Humana
0541 Biotecnología	05074 Bioprocesos Agrarios	• Licenciado en Bioquímica, Ciencias Biológicas o Química Farmacéutica de la UDELAR o títulos equivalentes reconocidos por el M.E.C. • Ingeniero Agrónomo con especialización en cultivos, variedades, biocontrol, y/o biofertilizantes. • Maestría en Biotecnología (UDELAR) • Lic. en Química con especialización agraria.

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

0541 Biotechnología	28787 Metodología de proyecto aplicado	• Licenciado en Bioquímica. • Licenciado en Ciencias Biológicas. • Títulos equivalentes reconocidos por el M.E.C. • Se valorará estudios de postgrado, especialmente MBA
0541 Biotechnología	16292 Fisicoquímica Biológica	• Licenciado en Bioquímica Egresado de la Fac. De Ciencias. • Licenciado en Ciencias Biológicas con saberes que acrediten uso de técnicas de análisis de macromoléculas. • Estudiantes avanzados de Bioquímica vinculados al laboratorio de Fisicoquímica Biológica de la Fac. de Ciencias. • Títulos equivalentes reconocidos por el M.E.C.
0541 Biotechnología	37732 Fisiología Animal	• Poseer título de Dr. En Veterinaria o, • Licenciado en Biología. • Se valorará experiencia docente y participación en Proyectos de Investigación y/o Extensión vinculados con el Área Biotechnológica.
6312 Química Y Biotechnólogo	• 36771 Química General • 36543 Química Orgánica • 16291 Fisicoquímica General • 35511 Química Biológica	• Poseer título Universitario de: Químico Farmacéutico, o Bioquímico Clínico, o Licenciado en Bioquímica, o Ingeniero Químico, o • Estudiante avanzado con un 80% de aprobación de las carreras antes mencionadas o, Egresados de carreras correctamente legalizadas o • Poseer título de Profesor Egresado de Química expedido por CFE, con experiencia docente en el dictado de cursos terciarios relacionados. • Experiencia laboral comprobada de 2 años en sectores afines